

REF: APRUEBA BASES DEL LLAMADO A CONCURSO PRODESAL.**CURACO DE VELEZ, 18 de Marzo de 2019.****VISTOS:**

La Carta de Renuncia Voluntaria de fecha 04.03.19 presentada por el Sr. Belfor Paredes Uribe. El Decreto Alcaldicio N° 750 de fecha 02.05.18 que aprueba la “Carta Anexa para la reasignación de recursos al Programa Prodesal del Convenio para la ejecución del Programa de Desarrollo Local Prodesal 2018-2019”, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Curaco de Vélez y el Instituto de Desarrollo Agropecuario INDAP Región de Los Lagos. El Decreto Alcaldicio N° 1998 de fecha 26 de Diciembre de 2018 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2019. Las facultades que me confiere el D.F.L. N° 1 – 19.704 que fija el texto, refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”.

**DECRETO ALCALDICIO N° 526**

APRUEBENSE, las Bases del Llamado a Concurso Público, para proveer el cargo de Profesional en la Unidad Operativa Territorial del Programa de Desarrollo Local – PRODESAL Curaco de Vélez.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

MAURICIO SOTOMAYOR BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL



LUIS CURUMILLA SOTOMAYOR
ALCALDE



CHILE LO
HACEMOS
TODOS



LLAMADO A CONCURSO PROFESIONAL PRODESAL CURACO DE VELEZ

La Ilustre Municipalidad de Curaco de Vélez, llama a concurso público, para proveer el cargo de un Profesional, del ámbito silvoagropecuario (mínimo 8 semestres), para la ejecución del Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) para prestación de servicios profesionales a honorarios, a desempeñarse en Unidad Operativa Territorial Prodesal Curaco de Vélez.

Se trata de un **PROFESIONAL titulado** de las ciencias agropecuarias o similar con al menos 8 semestres de estudios (Ingeniero Agrónomo/Ingeniero E en Agronomía/ Médico Veterinario), a jornada completa del cual, se espera que asesore y desarrolle contenidos de los rubros priorizados en la unidad operativa comunal y otros ámbitos de apoyo (sustentabilidad agroambiental, capital social); diseñe y aplique metodologías de extensión pertinentes.

Experiencia Laboral deseable y/o conocimientos técnicos o capacitaciones atingentes en los siguientes rubros que se desarrollan en la comuna, a modo de ejemplo:

Experiencia Laboral deseable y/o conocimientos técnicos o capacitaciones atingentes en los **rubros**, que se desarrollan en la comuna acreditable con malla curricular, certificados o diplomas, a modo de ejemplo:

- Conocimientos en infraestructuras rurales tales como: invernaderos tipo nave, construcción de instalaciones agrícolas, ganaderas y otras tecnologías.
- Conocimientos en cultivos tradicionales, hortalizas, Frutales mayores , menores
- Conocimientos en Ganadería menor y mayor.
- Estar Inscrito como operador del programa SIRSD o manifestar voluntad de cumplir este requisito a la brevedad, si resulta seleccionado.
- Estar inscrito, como Médico Veterinario ante el SAG, como MVA para trazabilidad y certificación de Predios Libres

Experiencia Laboral deseable y/o conocimientos o capacitaciones atingentes acreditados en:

- Trabajo con Pequeños productores agrícolas.
- Conocimiento teórico o práctico en metodologías de extensión agrícola, planificación y gestión predial.
- Conocimiento teórico o práctico en la formulación de proyectos productivos.
- Conocimiento teórico o practico de Sustentabilidad agroambiental y Desarrollo Organizacional.
- Conocimiento computacional a nivel de usuario.

Otras características del Perfil:

- En la situación de haber trabajado en INDAP (como integrante de equipo Técnico), se exigirá la presentación de las dos últimas evaluaciones de desempeño profesional.
- Alto nivel de compromiso, proactividad, capacidad de gestión, trabajo en equipo
- Dedicación exclusiva para el cargo.
- Licencia de Conducir y movilización propia (o disponible) , en caso de obtener el cargo.
- Disponibilidad inmediata.
- Conocimiento básico de la comuna.
- No estar ejerciendo algún cargo público.



CHILE LO
HACEMOS
TODOS



Documentación solicitada:

- Curriculum Vitae ciego (según formato entregado)
- Certificado de Título original o fotocopia título legalizada
- Fotocopias de certificados y/o documentos que acrediten experiencia laboral con pequeños agricultores, Fotocopia de certificados y/o documentos que acrediten experiencia laboral o conocimiento o capacitación en los rubros desarrollados en la comuna.
- Fotocopia de certificados y/o documentos que acrediten experiencia laboral o conocimiento o capacitación en temas de extensión agrícola, planificación, gestión predial, formulación de proyectos, Desarrollo organizacional, sustentabilidad agroambiental, operador SIRSD, Médico Veterinario acreditado ante el SAG, según corresponda.
- Fotocopia simple de Licencia de conducir.
- Fotocopia simple del Registro de Inscripción Vehicular o contrato de arriendo u otro, si el vehículo es de un tercero o Declaración Jurada Simple que señale disponer de movilización propia apta para el trabajo en terreno.

Entrega de Antecedentes:

Recepción de antecedentes, en sobre cerrado, indicando el cargo al cual postula, desde el día **18 de marzo hasta 11 de abril de 2019 a las 17:00 Hrs.** en Oficina de Partes Ilustre Municipalidad de Curaco de Vélez, ubicada en calle Gabriela Mistral N°, 10.

Las consultas se podrán realizar a la Agencia de Área INDAP, 18 de marzo al 10 de abril del 2019 al mail: ymano@indap.cl; Fono 65-2775410 o al mail mauricio.sotomayor.barria@gmail.com, fono 65-2667707 del Municipio de Curaco de Vélez. Mayores antecedentes y Norma Técnicas del Programa en el sitio Web: www.indap.gob.cl/prodesal

FECHAS ESTIMADAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN TECNICO

LLAMADO A CONCURSO Y CIERRE RECEPCION DE ANTECEDENTES	Desde el 18 de marzo al 11 de Abril de 2019, hasta las 17:00 hrs.	RECEPCIÓN, sólo en oficina de partes de la Ilustre Municipalidad de Curaco de Vélez.
APERTURA DE SOBRE Y EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA Y CURRICULAR	Día 12 de abril de 2019	HORARIO DE OFICINA
ENTREVISTA PERSONAL	Día 16 de Abril 2019	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACO DE VELEZ
COMUNICACION DE TERNA AL DIRECTOR REGIONAL Y ALCALDE, para definición, si corresponde.	18 de Abril	
COMUNICACIÓN DE RESULTADOS	24 de Abril 2019	HORARIO DE OFICINA
ASUMO DE FUNCIONES	02 de Mayo 2019	HORARIO DE OFICINA



LUIS CURUMILLA SOTOMAYOR
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CURACO DE VELEZ